### Foro Ahorristas - www.ahorristas.es - el club de los ahorradores

Re: Ibanesto hasta 30 junio al 4% Escrito por MIp - 03/06/2010 19:02

Generado: 19 April, 2025, 14:29 Ibanesto hasta 30 junio al 4% Escrito por Mlp - 03/06/2010 16:14 Acabo de llamar a Ibanesto y me lo han confirmado: el depósito al 4% para dinero procedente de otras entidades web se mantiene hasta el 30 de junio. Eso sí, para contratarlo exigen OTE desde su web (si ya eres cliente); o ingresar por transferencia, y contratarlo por teléfono, con llamada grabada. Suerte Re: Ibanesto hasta 30 junio al 4% Escrito por Psicodromo - 03/06/2010 16:43 No me ha quedado claro, para clientes actuales puedes hacerlo por transferencia y contratarlo por telefono? Saludos Re: Ibanesto hasta 30 junio al 4% Escrito por tucapital.es - 03/06/2010 17:15 Puedes transferir el dinero de una de las cuentas online que aceptan, y una vez que el dinero está en la cuenta, llamas para que te abran el depósito al 4% TAE. Salu2. Re: Ibanesto hasta 30 junio al 4% Escrito por Psicodromo - 03/06/2010 17:28 Gracias TuCapi, yo pregunte por telefono y la unica forma era por OTE y en la web ponia lo mismo, es que es un coñazo hacer la OTE + apertura porque tardan 9 dias entre una cosa y la otra, pues la proxima vez lo hare como tu dices, mediante transferencia desde ING. Saludos

1/3

### Foro Ahorristas - www.ahorristas.es - el club de los ahorradores

Generado: 19 April, 2025, 14:29

Prefieren la OTE, pero aceptan que:

- 1.- transfieras el dinero
- 2.- esperes a verlo reflejado
- 3.- los llames, diciéndoles que quieres contratar al 4%
- 4.- te pidan claves
- 5.- verifiquen la procedencia (tardan 1 o 2 días, según me han dicho)
- 6.- te abran el depósito.

Insisten en que el sistema OTE es más sencillo:

- 1.- entras en el vínculo del 4% con tus claves
- 2.- haces la OTE
- 3.- llega el dinero (supuestamente, en 2 días)
- 4.- otros dos días más tarde, se abre el depósito automáticamente

Saludos

# Re: Ibanesto hasta 30 junio al 4% Escrito por Lugape - 03/06/2010 19:53

Yo lo hice mediante transferencia y por llamada telefonica, eso si no me acordaba de la clave y esa fue mi escusa, porque mientras me mandaban la nueva clave, se pasaba el plazo, aunque ahora lo han prorrogado y hubiera llegado a tiempo.

## Re: Ibanesto hasta 30 junio al 4%

Escrito por ffrraann - 03/06/2010 20:07

Si eres cliente:

Entras en la web por medio del vínculo del depósito al 4%.

Introduces tus claves.

Pones la cantidad que quieres transferir y la entidad donde está el dinero.

Confirmnas con tu clave de operaciones y a esperar.

Yo hice los pasos anteriores el día 28/05 y me ha llegado hoy el dinero a la cuenta Azul, ahora un par de días más para que se abra el depósito. Son un poco lentos, pero no hay ningún depósito como éste.

Saludos.

\_\_\_\_\_\_

## Re: Ibanesto hasta 30 junio al 4%

Escrito por Psicodromo - 03/06/2010 20:27

Mlp escribió:

Prefieren la OTE, pero aceptan que:

### Foro Ahorristas - www.ahorristas.es - el club de los ahorradores

Generado: 19 April, 2025, 14:29

- 1.- transfieras el dinero
- 2.- esperes a verlo reflejado
- 3.- los llames, diciéndoles que quieres contratar al 4%
- 4.- te pidan claves
- 5.- verifiquen la procedencia (tardan 1 o 2 días, según me han dicho)
- 6.- te abran el depósito.

Insisten en que el sistema OTE es más sencillo:

- 1.- entras en el vínculo del 4% con tus claves
- 2.- haces la OTE
- 3.- llega el dinero (supuestamente, en 2 días)
- 4.- otros dos días más tarde, se abre el depósito automáticamente

Saludos

En mi caso no bajaron de 5 dias laborables que con fin de semana se van a 7, por lo que la proxima vez lo hare mediante transferencia y no por OTE

| Muchas gra | acias |             |         |          |          |  |
|------------|-------|-------------|---------|----------|----------|--|
|            |       |             |         |          |          |  |
| ========   |       | <br>======= | ======= | .======= | ======== |  |

# Re: Ibanesto hasta 30 junio al 4% Escrito por Tamerlan - 04/06/2010 14:56

Mucho ojo con hacerlo mediante transferencias que en otros foros cuentan que hay gente a la que no se lo han hecho y luego ponte a reclamarles, que o bien no te responden, o bien se corta la llamada, o bien te dicen que donde dije digo digo diego.

La forma más segura es como explica ffrraann, aunque sea un verdadero coñazo con la lentitud. Saludos.